



ACTA DE ADJUDICACIÓN
2019ME-000113-5101
GL-1747-2019

Gerencia de Logística de la Caja Costarricense de Seguro Social:

RESULTANDO:

- 1- **La realización del concurso:** Compra de Medicamentos N° 2019ME-000113-5101
- 2- **Cuyo objeto es:** Preparación antihemorroidal. Fórmula. Supositorios con 1 gramo a 2 gramos.
- 3- **Decisión inicial:** de fecha 7 de octubre de 2019, emitida por el Área de Adquisiciones de Bienes y Servicios (folios del 01 al 03 del expediente).
- 4- **Orden de Adquisiciones:** N° 26- 2613658 (folio 34 del expediente).
- 5- **Justificación de la compra:** Oficio sin número, emitido por la Subárea Programación de Bienes y Servicios (folio 35 del expediente).
- 6- **El Análisis Administrativo:** fue realizado por la Subárea de Reactivos y Otros (folios del 86 al 90 y 98 y 99 del expediente), indicándose que las dos ofertas presentadas al concurso cumplen administrativamente.
- 7- Teniendo como **fundamentación la Recomendación Técnica:** Compra precalificada de medicamentos Ley 6914. Folios 22 y 23 del expediente.
- 8- Determinación de **razonabilidad de precio:** según estudio de razonabilidad emitido por el Área de Gestión de Medicamentos (folios del 103 al 106 del expediente).
- 9- **Reserva presupuestaria** suficiente: Según oficio **DABS-CA-PRE-172-2019**, emitido por la Subárea de Gestión Administrativa de la Dirección de Aprovisionamiento de Bienes y Servicios (folio 114 del expediente).
- 10- **Otros:** Que la empresa recomendada para adjudicar se encuentra al día en sus cuotas obrero patronales, (folio 120 del expediente), no reporta deudas por concepto de los tributos que los patronos tienen que pagar ante la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (folio 120 del expediente), se encuentra al día con el impuesto a las Personas Jurídicas, (folio 121 del expediente), no se encuentra inhabilitada (folio 125 del expediente), no tiene deudas por ejecución de garantías y pendientes de cláusulas penales según informe de la Sub-Área de Garantías – PEC al 10 de octubre de 2019, (folio 126 del expediente).
- 11- **Oficio solicitando la adjudicación del procedimiento:** Suscrito por la Dirección de Aprovisionamiento de Bienes y Servicios mediante oficio DABS-4165-2019 del 4 de diciembre de 2019 (folio 137 del expediente).
- 12- **Verificación de legalidad,** mediante oficio ALGL-0149-2019 del 9 de diciembre de 2019, emitido por el Lic. Minor Jiménez Esquivel, asesor legal de la Gerencia de Logística (folio 138 del expediente).

CONSIDERANDO:

De acuerdo con los topes de adjudicación establecidos por la Junta Directiva en el *Modelo de Distribución de Competencias en Contratación Administrativa y Facultades de Adjudicación de la Caja Costarricense de Seguro Social* (artículo 7°, sesión N° 8339 del 16 de abril de 2009), la Ley de Contratación Administrativa (Ley 7494) y su Reglamento.

NOMBRE DEL ADJUDICATARIO: Inversiones Río Berdaume Limitada



CÉDULA JURÍDICA: 3-102-406551

CÓDIGO DEL PRODUCTO: 1-10-49-2440

OFERTA: Dos

MODALIDAD: Entrega según demanda

PERIODO POR CONTRATAR: Compra para abastecer un período de 12 meses, con posibilidad de prórroga facultativa por tres períodos adicionales de un año, para un total posible de cuatro períodos de un año.

141

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTO: N° 2101-CL-15406 vigente hasta el 18 de enero de 2022 por parte del Ministerio de Salud. Folio 68 del expediente.

Ítem	Cantidad Referencial *	Unidad de Medida	Objeto contractual	Precio Unitario Adjudicado
01	35.000	CN	Preparación antihemorroidal. Fórmula. Supositorios con 1 gramo a 2 gramos	USD \$17,90

Para efecto de reserva presupuestaria y de gestión contractual, se estima un monto de referencia anual de USD \$626.500,00

* CONFORME AL ART. 162 INCISO B) la cantidad referencial, así como el monto total referencial representa UNICAMENTE las proyecciones de consumo efectuadas por la administración, por lo que las mismas no deben entenderse como cantidades y montos adjudicados, siendo que en la presente modalidad el acto de adjudicación se realiza sobre el precio unitario cotizado.

POR TANTO:

Se adjudica a **Inversiones Río Berdaume Limitada** la **Compra de Medicamentos N° 2019ME-000113-5101**, cuyo objeto es **Preparación antihemorroidal. Fórmula. Supositorios con 1 gramo a 2 gramos**. El monto adjudicado es: **Unitario USD \$17,90**, bajo modalidad **Entrega según demanda** para un **monto referencial anual de USD \$626.500,00**, compra para abastecer un período de 12 meses, con posibilidad de prórroga facultativa por tres períodos adicionales, para un total posible de cuatro períodos de un año. La Gerencia de Logística emite este acto de adjudicación sobre la base del precio unitario y por ningún motivo durante la ejecución contractual el resultado de la cantidad referencial autorizada multiplicado por el precio unitario puede sobrepasar el límite de un millón de dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, monto que corresponde a su límite máximo de adjudicación, conforme a lo dispuesto en el Modelo de Distribución de Competencias en contratación administrativa y facultades de adjudicación de la Caja Costarricense de Seguro Social. Corresponde a la ejecución contractual establecer y ejecutar las medidas de control adecuados y eficaces para garantizar que el consumo no sobrepase el monto autorizado por esta Gerencia, en caso de requerir más producto del autorizado en el monto referencial deberá de proceder a realizar el trámite conforme lo establece la Ley, debiendo además gestionar y verificar la existencia del contenido presupuestario necesario. Se devuelve el expediente al Área de Adquisiciones de Bienes y Servicios para su debido trámite y comunicación. **Notifíquese.** -

Se extiende la presente al ser las 15:00 horas del día 10 del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

GERENCIA DE LOGÍSTICA

Ing. Luis Fernando Porras Meléndez
Gerente



Archivo

LFPM/mje